

Se fundó este monasterio, en 1580, para las hijas de conquistadores pobres que no tuviesen dotes. Estuvo primero, modestamente, en unas casas junto a la iglesia de la Santa Veracruz; pero de repente se convirtió en “Convento Real” con veinte mil ducados iniciales de renta. ¿Qué había pasado? Que Jesús María fue escogido como asilo para la niña ilegítima que Felipe II había tenido con la señora Moya, hermana del arzobispo de México. Esta niña nació y vivió completamente loca, cosa que se le escapó a Ludwig Pfandl en su estudio sobre la vesania de los Habsburgos españoles.

Con el real impulso creció el monasterio y se cambió de sitio, a donde hoy está, terminándose en 1621. De esa época son la portería, el claustro (hoy Cine “Mundial”) y la iglesia, salvo la cúpula. Las portadas y el ornato interior son de 1799, obra del arquitecto neoclásico Antonio González Velázquez.

La iglesia es solemne y grandiosa; una bóveda de cañón, con lunetos, forma su techo, salvo la interrupción de la cúpula esférica. Los Coros no se distinguen, arquitectónicamente, de la iglesia; son su continuación, formados por la misma bóveda, ocupando dos tramos de lunetos; sólo se dividen por las rejas. También a éstas les tocó la renovación neoclásica, siendo el único Coro en la ciudad de México de ese estilo.

En el Coro bajo aún queda el hueco de las rejas, más ancho que ninguno. La puerta de acceso está hoy tapiada y la craticula se convirtió en tumba de una familia porfiriana acaudalada, de la cual algunas calaveras andan por allí rodando.

En el coro alto permanece íntegra la clásica reja de González Velázquez, ya no con travesaños regulares o figuras geométricas, sino con el espíritu laico del academismo, como si fuese una verja de jardín. El abanico de madera es pobre de dibujo y ornatos, pero llena con gallardía su papel de cubrir el medio punto del arco. Lleva en el centro la Guadalupana pintada —esculpida, como en la época del Barroco, hubiera sido un gran acierto— con un enorme letrero que desmerece más el pobre trabajo de carpintería.²⁰

²⁰ Había en este Coro “una caja forrada de brocado con cubierta de terciopelo carmesí y tachonada curiosamente de tablazón dorada con la calavera de una de las monjas fundadoras” (Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 70).

Hoy es archivo, polvoso archivo de la Secretaría de la Defensa, que pudo escoger otra iglesia menos importante para inutilizarla en esa forma, pero ¿acaso México ha tenido alguna vez, por parte de las autoridades, civiles o eclesiásticas, salvo las necesarias excepciones que confirman la regla, el cuidado necesario para lo único que tiene de valioso, o sea su Arte? Ya volvió al culto la iglesia. Los Coros, por fortuna, no han sido más destruidos.

LA ENCARNACIÓN

En 1594 las concepcionistas resolvieron fundar un cuarto monasterio con la prometida ayuda del canónigo don Sancho Sánchez Muñón, pero murió “intempestivamente y sin dejar documento alguno que las acredite por herederas”,²¹ caso que veremos se repite. Pero don Álvaro de Lorenzana resolvió el apuro desembolsando cien mil ducados.

El templo, como casi todos, es del siglo xvii. Tiene, además de la cúpula ochavada, tres bóvedas de arista para la nave, una de lunetos para el presbiterio y otras dos de lunetos para el Coro alto. Como se ve, nunca era de capricho la disposición de las bóvedas, ni nada en el barroco, pues, diferenciando a la nave de la iglesia, unifican presbiterio y Coro, los dos extremos de la construcción. Tenía el Coro tres ventanas, dos que dan a la calle y una, ahora cegada, en el testero, que daba al convento.

El Coro bajo conserva su gran hueco rectangular donde iban las rejas, con un sencillo marco de cantera. Arriba hay suficiente espacio para que se labren tres marcos de piedra: uno al centro, rectangular, y dos laterales ovalados; seguramente llevaron pinturas, o tal vez, relieves, como en otros Coros de la ciudad. A los extremos de la gruesa cornisa divisoria entre el rectángulo y este paño tan vigorosamente decorado, están dos remates herrerianos, finas pirámides adosadas con su media esfera en la punta, como los de las fachadas, que confirman la antigüedad de este Coro, del siglo xvii. Por dentro tiene techo de vigería, sostenido por dos arcos rebajados que se corresponden con las dos bóvedas del Coro

²¹ Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 86.